

Topónimos Prerromanos de Uraḷḷu (Lḷaciana)

M.^a TERESA LLAMAZARES PRIETO

Uraḷḷu es uno de los catorce pueblos que integran el Valle de Laciana (o Valle de Lḷaciana¹ si lo queremos decir con todo su sabor popular). Esta comarca de Lḷaciana se encuentra en el Noroeste de la provincia de León y limitan con ella los concejos asturianos de Degaña, Cangas de Narcea y Somiedo por el Noroeste y Oeste. Por el Sur el municipio de Palacios del Sil y por el Noreste y Este los de Cabrillanes y Murias de Paredes. Hay que reseñar que antiguamente por Orallo atravesaba una de las vías de comunicación con el vecino concejo de Somiedo, que salvando *Las Cerezales*, un puerto de 1.746 metros de altitud, iba a parar al pueblo asturiano de Villar de Vildas.

En el estudio que sobre el corpus toponímico de este pueblo ḷlacianiego estamos realizando, nos hemos encontrado con una serie de topónimos que podrían tener un origen prerromano. Es posible que no estén en este pequeño trabajo todos los que son, debido a que aún está incompleto. Por otra parte

¹ Utilizamos la grafía ḷḷ para representar el fonema /ʃ/, siguiendo las normas ortográficas que sobre la «ch vaqueira» aparecieron en *Lletres Asturianas*, n.º 6, Mayo, 1983, pág. 4.

incluimos también algunos cuyo origen fue en principio prerromano, aunque para la forma actual haya que partir de esa forma prerromana pero latinizada.

Entre los orónimos tenemos *Las Briescas*, que hemos relacionado con el galo *BRISCO 'quebradizo'² por ser una zona de difícil acceso situada en lo más alto de una inmensa e impesionante mole de roca, cuyas entrañas están hechas de carbón, llamada Peñas. Por ese lugar de *Las Briescas* han caído y caen caballerías (y a veces también ganado vacuno) al vacío cuando intentan comer las hierbas que por allí crecen. El refranero popular muy sabio y apropiado aplica en estos casos el dicho «la hierba la cabra, el que la come la paga». Apenas hemos encontrado datos que podamos relacionar con este topónimo en la bibliografía consultada.

La Grandona, que a primera vista se pudiera relacionar con el tamaño del lugar, es un trozo de monte, de considerable extensión y vegetación escásima por el tipo de suelo; coincide, pues, con la definición que nuestros informantes nos han dado de *granda* 'monte de urces'. También existe la expresión *echar el ganado a la granda*, con la que todo el mundo entiende que los animales salen a roer, no a comer, precisamente por esa falta de hierba. *Granda* es una palabra que existe en todos los pueblos del valle de Lḷaciana con ese significado de «ladera reseca, de vegetación pobre —generalmente brezo—, soleada, sin fuentes»³ y además es frecuente en el occidente asturiano⁴. Esta palabra está relacionada con el portugués *gãndara*, así co-

² DCELC: s.v. *bresca*.

³ ÁLVAREZ, G.: *El habla de Babia y Laciana*, Madrid, C.S.I.C., R.F.E., Anejo XLIX, 1949, pp. 15-16.

⁴ Véase ACEVEDO y HUELVES, B. y FERNÁNDEZ M.: *Vocabulario del bable de Occidente*, Madrid, 1932, p. 121. MENÉNDEZ GARCÍA, M.: *El Cuarto de los Valles (Un habla del occidente asturiano)*, Oviedo, IDEA, Tomo I; 1963. Tomo II, 1965, pp. 194. FERNÁNDEZ, J. A.: *El habla de Sistoria*, Madrid, R.F.E., Anejo LXXIV, 1960, p. 83.

mo con otras palabras del Norte de Italia donde *ganda* equivale a 'ladera pedregosa' lo mismo que en el rético *ganda* y en el alemán de Suiza *gand*, además del irlandés *ganem* 'arena', por lo que es probable la existencia de una raíz céltica⁵.

El celta BECCUS 'pico', que fue sufriendo el influjo progresivo de *picar*, está en el origen del portugués y asturiano *bico*, además de otras formas análogas de algunos dialectos franceses, retrorromances y sardos⁶. Con esta voz habría que relacionar los topónimos *Castro Picudo*, elevación que acaba en una cresta y el despectivo *El Picallal*, conjunto de tierras situadas en la parte más alta del pueblo, conocida como *El Pico el Pueblo. El Picallal* aparece ya en el C.M.E. dos veces: *El Picayal S*, folio 133⁷) y *El Picallal* (S, folio 368). Orallo es un pueblo de montaña y la diferencia entre las partes altas y bajas es muy acusada, ya que al ser un valle relativamente estrecho y muy profundo han tenido que construir las casas aprovechando las laderas de las montañas que lo encierran. En relación con el origen de pico, que ha dado lugar a tres topónimos en la zona por nosotros estudiada, no hay que olvidar que *pic* con el significado de 'punta, cúspide de una montaña' existe en francés, catalán y occitano (mientras que *bec* se usa para 'pico de ave') por lo que quizás en toponimia *pico* haya que derivarlo de *picar*⁸.

La existencia de *peñas* que destacan dentro del paisaje es frecuente en todos los pueblos y Urañu no es una excepción. Esta voz relacionada con el céltico PENNOS, 'cabeza, cumbre', latinizada en

PINNAM 'almena, pináculo'⁹, ha dado lugar allí a varios topónimos, unos en que la doble *-nn-* aparece sin palatalizar (la mayoría) como *Pena Becerra*, *Pena la Cardoso*, *Pena Mayor*, *Penas Negras*, *Sobrepeñas*, *Solapena*, *Los Penellones* y *Las Piniellas*, y otros en que sí aparece palatalizada, como *La Peña el Aguila*, *La Peña el Cuervo* y *Peñas*. El hecho de que la doble *-nn-* aparezca sin palatalizar puede ser indicio de una mayor antigüedad, mientras que la evolución a /ɲ/ puede deberse a la presencia de elementos perturbadores del normal desarrollo en la zona de la *-nn-* (*-nn-* > /ɲ/). Algunos de estos topónimos aparecen ya en el C.M.E.: *Pena Mayor* (S, folios 114, 125), también con la forma *Pena Maior* (S, folios 276, 277), *Peñas* (E, folios 38, 39, 67), *Las Penillas* (S, folios 2, 3, 6) que también aparece como *Las Piniellas* (S, folio 75).

Topónimos que no por conocidos dejan de ser interesantes, son los que están formados con el resultado de la palabra prerromana BAIKA 'terreno regable y a veces inundado' que sería un derivado de IBAI 'río' formado a través del sufijo *-Ko*, *-Ka*, que indica pertenencia, es decir, 'tierra del río'¹⁰. En nuestra zona el resultado aparece con diptongo, *veiga*, y así tenemos: *Las Veigas*, que da lugar a otros dos topónimos *La Majada las Veigas* y *El Puente las Veigas*; *Veiga Ancha*, que hemos oído también como *Vigancha* en una pronunciación más rápida y que da lugar a *La Majada Veiga Ancha*, *La Joya Veiga Ancha* y *El Rigueiro Veiga Ancha*; *Veiga Gallegos* y *Vigalqueixo*, donde el diptongo inicial se ha reducido a /i/ debido a su posición átona. Todos estos topónimos no se apartan del concepto de *vega*, es decir, prados, tierras, llanas y fértiles situados al lado del río, con alguna característica especial que diferencia unas de otras, especificada

⁵ GARCÍA ARIAS, LL.: *Los Pueblos Asturianos: El porqué de sus nombres*, Asturias, Edic. Ayalga, Colección Popular Asturiana, 1977, pp. 44-5.

⁶ DCELC: s.v. *pico*.

⁷ Utilizamos la abreviatura S para indicar Libro de Seglares y E para Libro de Eclesiásticos del Catastro del Marqués de la Ensenada (C.M.E.).

⁸ DCELC: s.v. *pico*.

⁹ Ibidem, s.v. *peña*.

¹⁰ DCELC: s.v. *vega*.

en el término adyacente que suele acompañar a *veiga* y que no es el moemnto de estudiar aquí. No obstante existe un topónimo, *Vigalguera* y el topónimo compuesto, *La Laguna Vigalguera*, cuya primera parte, *viga*, parece responder fonéticamente al étimo BAIA (lo mismo que *Vigancha* y *Vigalqueixo*), pero las características del terreno no responden a la definición de una vega, puesto que es una campera llana pero situada a bastante altura, alejada por lo tanto del río, aunque, eso sí, hay una laguna. Este es, pues, un topónimo problemático. Aparecen documentadas en el C.M.E. las siguientes:

Vega Ancha (también con grafía b), S, folios 147 y 423.

Vega de Gallegos (también con grafía b), E, folios 35, 352.

Vigalqueixo lo hemos encontrado abundantemente y de diferentes maneras: *Vega del Quejo* (también con grafía b), *Beiga del Quejo*, *Beiga del Queijo*, *Vega de el Queso*, *Vega de el Cuejo*, E, folios 39, 43; S, folios 80, 93, 166, 306, 319, etc...

Entre los hidrónimos abundan las denominaciones de pequeños cauces de agua porque lógicamente existe un gran número de ellos, dadas las condiciones climáticas de la zona. Para nombrarlos se utiliza, entre otras la voz *arroyo*, vocablo hispánico prerromano cuyo origen sería el masculino correspondiente a ARRUGIA; en la forma originaria del vocablo existiría R- y la sílaba AR- se debe a la tendencia ibero-vasca a evitar la R- inicial¹¹. Los topónimos recogidos con esta voz, tienen una estructura similar: un grupo sintagmático nominal, cuyo núcleo es *arroyo*, incrementado por un término adyacente que se une al núcleo mediante el transpositor a adjetivo *de*. Este término adyacente sirve para localizar cada arroyo en particular al indicar el té-

rritorio por el que pasa. Así: *El Arroyo (de) Acebreiros*, *El Arroyo (de) Buzongo*, *El Arroyo el Gallineiro* *El Arroyo Marietes*, *El Arroyo la Mata Villarino*, *El Arroyo los Praos la Braña* y *El Arroyo las Reiguirinas*. Únicamente en *El Arroyo Escuercabras* el término adyacente indica, no el lugar que el arroyo recorre, sino la especie vegetal que abunda y a la que debe el nombre.

Otra voz utilizada para nombrar estos pequeños cauces de agua, (pequeños en cantidad, pero no en calidad, todo hay que decirlo) es *reguero*, *reguera*, palabra que deriva de *riego* 'arroyo, surco'. Aunque hubo influjo semántico de *regar* (latín RĪGARE), para explicar *riego* se suponen una base prerromana, quizá iberovasca, *RĒCU, con posibles mezclas del céltico RĪCA 'surco' (presente con el vascuence *erreka*). No obstante el diptongo *ie* supone un étimo con ě. En nuestra zona el *arroyo* y el *rigueiro* sirven para nombrar la misma realidad: un cauce de agua más pequeño que la reguera, o *riguera* como es más frecuente oír, debido a la tendencia al cierre de las vocales átonas en esta zona dialectal. La distinción genérica hace referencia a una diferencia cuantitativa. En el habla de Urallu, la palabra *rigueiro* es utilizada siempre en lugar de *arroyo*, aunque la presencia toponímica de éstos sea más abundante que la de aquéllos, por lo que quizás se puede concluir que *arroyo* existió en la zona antes que *rigueiro*. Sólo existen en Urallu tres de éstos: *El Rigueiro el Calvo*, *El Rigueiro la Llamera* y *El Rigueiro Veiga Ancha*, con idéntica estructura que la descrita para los arroyos. Se puede decir que la estructura de la mayoría de los topónimos recogidos a base de *riguera* responden a esas mismas características: *La Riguera (de) Calderón*, *La Riguera las Cardosas*, *La Riguera el Carozal*, *La Riguera Chanos Secos*, *La Riguera Fuexo*, *La Riguera (de) Solapena*, *La Riguera Villarino*. En otros el término adyacente describe una característica de la riguera, como es el caso de *Riguera Seca* y *La Ri-*

¹¹ DCELC: s.v. *arroyo*.

guera de Tuérzano, aunque a veces no necesita ningún determinante: La Riguera que da lugar a otros tres topónimos (*El Camino la Riguera*, *La Cuesta la Riguera* y *La Llama la Riguera*), o *Las Reiguirinas*, que da lugar también a otros tres (*El Arroyo las Reiguirinas*, *La Fuente las Reiguirinas* y *El Prao las Reiguirinas*). En el C.M.E. aparecen documentadas: *Las Reguerinas* (S. folios 365, 372), *La Riguera* (S, 2, 322) y *Reguera del Tuerzano* (S, folio 425).

Un topónimo que nos ha resultado harto interesante por las posibilidades que tiene de ser un testimonio de la lengua de los ambro-ilirio-ligures, preceltas, en una palabra de los indoeuropeos que primero llegaron a nuestra península es *Reduria*, que ya aparece con esta misma forma en el C.M.E. (E, folios 38, 57; S, folios 24, 35, 36, 302, 308, 347), conjunto de tierras que ahora ya no se labran; actualmente están produciendo hierba de buena calidad, son prados. Es un lugar tremendamente húmedo debido a las numerosas fuentes o manantiales que por allí manan. Desde luego, la segunda parte de nuestro topónimo nos hace recordar el río *Duero*, que junto con el *Duruelo* y el *Duratón* se relacionan con *Dora*, dos afluentes del Po en Piamonte y con el río *Doire* en el departamento de Contal¹². El étimo de *Duero* sería DURIUS, DURIS¹³, masculino correspondiente a DURIA, derivado de DURA, palabra de origen ligur. Tovar¹⁴ proporciona más datos relacionando *Duero* con *Duria* subafluente del Mindel que da por la derecha al Danubio, otro *Duria* en Hungría, aparte de los dos *Dora* afluentes del Po. Por otra parte existe en los Alpes del Piamonte *doria* con el significado de 'río', todo lo cual acentúa el carácter ligur del

¹² ROHLFS: «Aspectos de toponimia española», *Boletín de Filología*, Tomo XII, Lisboa, Centro de Estudios Filológicos, 1951, p. 232.

¹³ HOLDER, A.: *Alt-Celtischer Sprachschatz*, Leipzig, Edit. B. G. Teubner, 1896-1904 (3 volúmenes); s.v. DURIA, DURIUS.

¹⁴ ALBERTOS FIRMAT, M.^a Lourdes: *La onomástica personal y primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca, C.S.I.C., 1966, pp. 110 y 271.

nombre. M.^a Lourdes Albertos propone la raíz indoeuropea **dheu-* 'correr, fluir', como origen del antropónimo *Durius*, que según ella, aparece en Hispania y en Germania Superior, y también como origen del hidrónimo, e incluso del río Turia, forma ibérica correspondiente al celta DURIUS. A la vista de estos datos se puede concluir que *Reduria* vendría a significar algo así como 'campo (Re- < AGRUM 'campo') con agua, encharcado', 'campo de arroyos', que es exactamente lo que es.

Dentro de los fitotopónimos, la raíz prerromana CARB- o CARV-, cuyo significado fundamental parece ser 'ramaje', de donde 'arbusto', 'roble joven', está en el origen de una amplia gama de voces leonesas, asturianas, gallegas, portuguesas y sardas¹⁵. Voz preindoeuropea hispano-vasca aparece en el vasco *karbaza*, 'tallo', 'tronco' y en el sardo *karva* 'rama'; en Urañu se llama *El Carbachón* a un conjunto de casas apartadas del pueblo, que forman como un barrio, al que se llega por *El Camino el Carbachón*. Este lugar se encuentra rodeado de robles y aunque no utilizan ya la voz *carbacho* para designar al roble, debió de ser conocida por el resto toponímico que ha dejado. Incluso aparece ya en el C.M.E. de tres maneras diferentes: *El Carvallo* (E, folio 5), *El Carballon* (E, folio 17, y S, folios 349, 385 y 386), *El Carvallon* (S, folios 8, 379, 384, 394 y 395), y por último *Vago de los Carballones* (E, folio 29). Con algunas variantes fonéticas como *carbayo*, -u o *carbachu* y con el significado de 'roble' aparece esta voz en diversas zonas de Asturias y León.

Un topónimo que presenta problemas de entrada, incluso para su clasificación es *La Llamera*, que ya aparece en el C.M.E. (S, folio. 16, 74, 83) como *La Llamera*, y el topónimo compuesto *El Riguero la Llamera*, porque, o bien puede ser un derivado del hidrónimo LAMA, o bien, puede referirse a un árbol,

¹⁵ DCELC: s.v. *carba*.

el *Ulmus Montana*. En este caso su origen sería el céltico *LEMARIA, palabra emparentada con el galés *llwif* (*LEMĀ) 'olmo' y con el galo *lema*¹⁶. En Orallo existe un árbol que se llama *lłamera*, y uno o varios árboles de este nombre tuvieron sus raíces en el prado que se conoce por *La Lłamera*. No obstante, por su humedad, también reúne las condiciones necesarias para ser un derivado de LAMA.

INSTITUCIONES AGRARIAS

Para los topónimos *La Bouza*, *El Chano la Bouza*, *La Bouza el Portiello* y *La Boucina* dos de las etimologías barajadas son: o bien una base prerromana *BOUDIA, en alternancia con el radical BOD- del tipo galorrománico y catalán *BODĪCA, 'roza, rompido' seguramente céltico¹⁷, o también de la voz prerromana *BAUTTIA¹⁸. Teniendo en cuenta los datos recopilados en los diferentes libros de nuestra área lingüística, y además, las características de los topónimos recogidos, se puede concluir, que la voz que sirve para formar esos nombres de lugar, *bouza*, se refiere a terreno que era antes monte y que se ganó para cultivarlo a base de rozas, quemas y otras labores. Aunque ahora todos esos lugares son prados nos han informado que *La Bouza* (y el terreno de alrededor, donde están situados los otros topónimos recogidos) se aró en algún tiempo, y fueron tierras de buena calidad ((calidad que se mantiene en los prados). En Orallo no usan ni conocen ningún significado para la palabra *bouza*. La documentación de estos topónimos es amplia en el C.M.E.:

La Bouza: S, folios 111, 136, 245, 293, 350.

Las Bouzas: S, folio 273.

¹⁶ COROMINAS, *Tópica Hespérica*, II, Madrid, Gredos, p. 211. 1972.

¹⁷ DCELC: s.v. *calabozo* II.

¹⁸ KRÜGER, F.: «Cosas y palabras del Noroeste Ibérico», en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, IV, México, 1950, p. 243.

La Bouza del Cubillo: E, folio 43.

La Bouza del Portillo: S, folios 108, 149.

La Bouzina: S, folio 350.

El Bouzín: S, folio 77.

Como se ve, aparecen algunos nombres de lugar documentados, que hoy ya han desaparecido.

Tampoco conocen la voz *senra*, o su variante *sienra*, pero sí aparece *La Sierra*, un conjunto de tierras antes, ahora pradera, bastante cerca del pueblo y que en el C.M.E. aparece de tres formas: *La Senrra* S, folio 100), *La Sierrra* (S, folios 131, 252, 267) y *La Sierna* (S, folio 158). El castellano *serna*, el leonés *senara* y el portugués *seara* tienen el significado de 'campo cultivado', especialmente el reservado para el señor y cultivado para él por sus vasallos. El étimo que se propone es el céltico *SENARĀ, compuesto de -ARĀ, que en el céltico antiguo era 'campo cultivado' y la raíz SEN- que se empleó como proverbio y como preposición en las lenguas britónicas expresando varias relaciones gramaticales todas ellas procedentes de la idea de 'separación de'. Entonces *SENARĀ sería 'campo que se labra aparte' y sería el origen de las formas portuguesa, gallega y leonesa, mientras que la forma castellana arrancararía de una variante fuertemente latinizada: SENERE¹⁹.

A continuación citaremos una serie de topónimos sobre cuyo origen hay encontradas hipótesis; normalmente, una de esas hipótesis defiende un origen latino, mientras que la otra defiende un origen prerromano.

La Argaxada: se parte del prerromano, tal vez céltico *ARGA en relación con el griego ἀργός 'de color claro' y con la latina ARGILLA²⁰ o de un compuesto de *ar* (< AGRUM) y *gayu* (< GALLEUM) partici-

¹⁹ COROMINAS, *Tópica Hespérica*, II, p. 224-5 y 248.

²⁰DCELC: s.v. *argamasa*.

pio fuerte de *GALLEARE que aparece en desgajar, con lo que el significado vendría a ser 'campo desgajado' o 'campo desprendido'²¹. *La Argaxada* de Orallo documentado como *La Argajada* en el C.M.E. (S, folio 147), es un trozo de terreno bastante pendiente, en el que se producen muchos arrastres y corrimientos de tierras, con la consiguiente avalancha de piedras, ramas, etc...

La Braña: En un pueblo de montaña como es éste no podía faltar *La Braña*, pastos altos, con abundante agua, donde pasa el verano el ganado vacuno, lo que da lugar a toda una serie de trabajos, costumbres y folklore muy interesantes. Es un lugar muy presente en la vida del pueblo por lo que da lugar a numerosos topónimos compuestos como *El Camino la Braña*, *Los Prados de la Braña*, también derivados como *La Brañuela*, *La Brañalona*, ambos lugares con pastos que se aprovechan por el verano. Sólo aparecen documentadas en el C.M.E. *La Braña* (S, folio 373) y *La Brañuela* (E, folio 15, y S, folios 152, 292, 307, 323, 374), que también aparece con grafía *v*, *Vrañuela*. *Braña* es una palabra muy estudiada por lo que nos limitaremos a citar algunos étimos que se han propuesto. Entre ellos un VORAGO-INIS 'sumidero'²² y también un VERANEIA con el significado de 'pastos de verano'²³. Otra teoría es relacionarla con la voz galesa braenac (< *BRAKNARO-) 'tierra de barbecho' que se deriva de *braen*, las cuales suponen una base BRAKNO- perteneciente a una amplia familia indoeuropea MKR' con el sentido de 'fango', 'cosa húmeda'. En celta es posible que existiera un *BRAKNA, que se latinizaría en *BRAGNA²⁴.

²¹ GARCÍA ARIAS. *Op. cit.*, pág. 106.

²² G.^a DE DIEGO: «Contribución al Diccionario Etimológico e Histórico Hispánico», *R.F.E.*, XXXIX, Madrid, 1955, pp. 105-133.

²³ MEYER-LÜBKE, W.: *REW* (= *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*), Heidelberg, 1930-2, 9215.

²⁴ DCELC: s.v. braña.

Otra voz con una gran profusión de estudios es *llama*, en nuestra zona *llama*, para la que se propone un origen céltico²⁵, circunscrita al ambiente proto-indoeuropeo dicen otros²⁶ y para la que también se defiende un origen latino²⁷. *Llama* es una palabra muy utilizada en Orallo, con el significado de prado, no excesivamente grande, siempre que haya agua. Todos los topónimos recogidos, y son bastantes, se refieren a campos o prados de pequeña dimensión y con abundancia de agua que puede tener un origen diverso. Unas veces el lugar no necesita ningún determinante: *Las Llamas*, documentado como *Las Llamas S*, folio 52), o se forma un derivado: *La Llamina*, *El Llamurgal* y *La Llamera*, con la salvedad hecha para este topónimo de que puede ser un fitotopónimo. Otras veces *llama* va determinado por un adjetivo: *Llama Llonga* que aparece en el C.M.E. (S, folio 354) como *Llama Longa*; *Llama Podre*, *Llama Redonda*, *Llama Ronda*; este último aparece varias veces en el C.M.E. como *Llama RRonda* (E, folio 42; S, folios 185, 193, 211, 244, 317) y *Llama Ronda* (E, folios 56, 137, 147, etc...). Otras veces, en fin, aparece un término adyacente que indica normalmente la situación de la *llama*. Así *La Llama de Ardacebos*, *La Llama el Monte*, *La Llama el Posadoiro*, *La Llama la Riguera*. En ocasiones el término adyacente se refiere a un posesor como *La Llama el Curato*, *La Llama de Plei Pérez* o *Las Llamas del Conde*. Solamente en una ocasión *llama* no aparece como término genérico, sino como término adyacente; es en *El Monte Llamas*, monte con abundancia de agua y que aparece en el C.M.E. como *El Monte de Llamas* (E, folio 5), *Montes de Llamas* (S, folio 420).

²⁵ MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Toponimia perrománica Hispana*, Madrid, Gredos, 1968, pp. 98-102.

²⁶ TOVAR, *Cantabria Prerromana*, Madrid, Publicación de la Universidad Menéndez y Pelayo, 1955, p. 21.

²⁷ DCELC: s.v. lama.

También presenta problemas el origen de la palabra *mata*, para la que se ha propuesto el étimo de origen latino *MATTA* 'estera', de donde 'manchón de plantas que cubre cierta extensión del suelo'²⁸. Sin embargo, el hecho de que aparezca en vasco y de que en algunos topónimos presenta el sufijo -NT- (por ejemplo *Matienzo* en Valmaseda y San Vicente de la Barquera) hace que sea posible un origen prerromano²⁹. En Orallo una *mata* es un conjunto de árboles, que se encuentran formando grupo. Hemos recogido *La Mata de Muxiván*, *La Mata el Caruezo*, *La Mata el Escandal*, *La Mata Villarino*, *La Matina* y *La Matona*. En todas ellas el árbol que domina es el roble.

²⁸ DCELC: s.v. *mata*.

²⁹ TOVAR, A.: *Cantabria prerromana*, p. 17-8 y HUBSCHMID, J.: «Lenguas no indoeuropeas: testimonios románicos», *E.L.H.*, I, pp. 27-66.

El último topónimo que vamos a citar, es un derivado de *teso*, *El Tesetón*, en cuya etimología pudo haber una homonimia entre *TENSUS*, participio de *TENDERE* 'estirar' y la voz prerromana **TIRSU* 'peñasco', 'punta', siempre que la -ss- etimológica se redujera a -s- por una etimología popular muy natural que identificó el vocablo con el adjetivo *teso*, variante antigua de *tieso*. *Teso* en Orallo es un 'alto cuya cima es llana', descripción perfecta de *El Tesetón*. La forma *tesetón* presenta un diminutivo seguido de un aumentativo. El aumentativo no es difícil de explicar por la impresionante altura a que se eleva. Y el diminutivo quizás se refiriera a una cresta que aparece lateralmente en la parte alta de esta mole. Esa cresta sería **El Tesete* y luego, se tomaría el conjunto para hacer *El Tesetón*.

